

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas ayudas por valor de 30.000 euros para actividades de información sobre consumo

El plazo de solicitud se abre este martes y concluye el 1 de junio

Martes, 03 de mayo de 2016

Desde este martes y hasta el próximo 1 de junio [permanecerá abierto](#) el plazo de solicitud de ayudas para proyectos y actividades en materia de consumo realizados por asociaciones de consumidores y usuarios de Navarra durante el año 2016.

La convocatoria, [publicada](#) en el Boletín Oficial de Navarra de ayer lunes, está dotada con 30.000 euros y subvencionará un solo proyecto por entidad solicitante destinado a la información y formación a las consumidoras y consumidores.

Esta iniciativa podrá estar integrada por varias acciones formativas (organización de jornadas, cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas u otras actividades encaminadas a la información y formación de los consumidores y usuarios).

Se subvencionarán los gastos directamente vinculados a la actividad, en ningún caso los correspondientes a las retribuciones del personal de la asociación que desempeñe cargos directivos o de representación; o los gastos producidos por inversiones en activos fijos materiales.